



CURSO 2022-2023

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

3º ESO

1. LIBROS DE TEXTO

- El libro de texto será *Lengua Castellana y Literatura, 3º ESO*, Editorial Vicens Vives (3 volúmenes).

2. MATERIAL NECESARIO

Libretas:

- El alumnado dispondrá de una libreta tamaño folio de rayas.
- Se copiará el enunciado y la respuesta con colores diferentes.
- Se marcará en la libreta la evaluación, la unidad y el bloque temático, conjuntamente con la fecha a la que corresponden las diferentes actividades que se realicen.

Libro de lectura:

- El libro (o libros) de lectura de la 1ª evaluación se comunicará en los próximos días. Y el resto de evaluaciones se hará lo propio durante los primeros días. De cada uno de los libros de lectura se realizarán diferentes pruebas o actividades.

Trabajos:

- Todos los trabajos se entregarán según los criterios de la prueba, atendiendo especialmente a una correcta presentación y escritura.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

- Los criterios de calificación se distribuirán de la siguiente manera. El **60% de la nota** final de cada evaluación corresponderá a la superación de las diferentes **pruebas escritas u orales**, en las que el alumnado deberá demostrar la consolidación de los contenidos teóricos, así como su aplicación práctica. En estas pruebas se tendrá en cuenta la adquisición de los estándares de aprendizaje y competencias que marca la legislación. Un **30% de la nota** final corresponderá a las **actividades diarias, el portfolio de lectura y los trabajos**. Y el último **10% restante** de la nota corresponderá a la **actitud**. El alumnado deberá obtener en cada uno de los apartados al menos un 4

para poder superarla asignatura. Aquel apartado en el que el alumnado no obtenga una nota mínima de 4, no hará media con el resto.

- El libro de texto consta de 12 unidades didácticas, de manera que en cada evaluación se impartirán 4 de ellas que se corresponderán con cada uno de los volúmenes. En cada evaluación se realizarán dos pruebas escritas en las que se incluirán los contenidos de las unidades didácticas o bloques temáticos correspondientes. Se necesitará obtener una media de 5 entre los dos exámenes para poder aprobar la asignatura. Si la media de los exámenes no está por encima del 5, se tendrá la posibilidad de recuperar la asignatura en una prueba de recuperación que se realizará al final de cada evaluación en la que se incluirán los contenidos de las cuatro unidades didácticas vistas en el trimestre correspondiente.
- Las actividades de consolidación de los contenidos impartidos de la asignatura, deberán realizarse en la libreta, si el profesor no indica lo contrario. Estas actividades serán corregidas y revisadas por el profesor. La calificación de las actividades realizadas aportará un 10% a la nota final de cada una de las evaluaciones.
- Las pruebas y actividades de lectura que se incluyan en el Porfolio sobre los libros de lectura propuestos en cada evaluación aportarán un 10% a la nota final de cada una de las evaluaciones.
- En cada evaluación, habrá hasta un máximo de 5 trabajos individuales o grupales que requerirán un mayor tiempo de preparación que las actividades diarias de clase. Estos trabajos aportarán un 10% a la nota final de cada evaluación.
- Por último, la actitud aportará el 10% restante a la nota de cada evaluación. En cuanto a la actitud, se tendrá en cuenta sobre todo la participación en las clases.
- En cuanto a las **faltas de ortografía**, la presencia de estas en exámenes y trabajos supondrá una disminución en la nota. De esta forma, para 3º de ESO las **faltas de ortografía** restarán **0'15 puntos** y las **tildes**, **0'1**, pudiendo restar **hasta un máximo de 1'25 puntos**.
- A criterio del profesorado, se consensuará con el alumnado la posibilidad de realizar actividades o trabajos extra para subir nota.